



Queridos padres,

En cumplimiento de los requisitos de la Ley de todos los estudiantes que tienen éxito (ESSA) de las escuelas públicas de Oak Harbor Quisiera informarle que puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su estudiante o paraprofesionales de instrucción.

**A. La siguiente información puede ser solicitada para el maestro (s):**

1. Si el maestro ha cumplido con los requisitos de certificación de maestros de Washington para el nivel de grado y las áreas de materias en las que el maestro proporciona instrucción.
2. Si el maestro está enseñando bajo una emergencia u otro estado provisional a través del cual los criterios de certificación o certificación de Washington han sido eliminados.
3. El título universitario y cualquier título o certificación de posgrado que posea el profesor.
4. Si el estudiante recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones.

**B. La siguiente información puede ser solicitada para paraprofesional (es) de instrucción:**

Los paraprofesionales deben trabajar bajo la supervisión de un maestro certificado. En las escuelas que operan un programa de toda la escuela, todos los paraprofesionales deben cumplir con los requisitos profesionales. En un programa de asistencia específica, cualquier paraprofesional que sea la supervisión directa de un maestro certificado debe cumplir con las calificaciones profesionales.

Los paraeducadores pueden proporcionar una copia de su diploma de escuela secundaria, las transcripciones no son necesarias. Las escuelas que operan un programa Título I, Parte A deben tener un diploma de escuela secundaria o GED y completaron lo siguiente:

1. Completó al menos dos años de estudio en una institución de educación superior; o
2. Obtenido un grado asociado o superior; o
3. Aprobar la evaluación de ETS ParaPro . La evaluación mide las habilidades y el conocimiento del contenido relacionado con la lectura, escritura y matemáticas;
4. **Completado previamente los requisitos de aprendizaje y debe presentar una tarjeta de viaje o certificado. La cartera y los aprendizajes ya no se ofrecen para la inscripción; sin embargo, la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI) continuará respetando este camino.**

Si desea solicitar información relativa a la calificación de instrucción p araprofesional de maestro y de su hijo, por favor, póngase en contacto con Kurt Schonberg, Director de Recursos Humanos al 360.279.5012.

Sinceramente,

Oak Harbor Public Schools